

REQUISITOS PARA EJERCER COMO COORDINADOR/A DE CARRERAS DEL PROGRAMA EMPRESA CENTRO

1. Graduado de licenciatura o ingeniería o arquitectura o técnico, debidamente reconocido por el Ministerio de Educación.
2. Poseer Número de Identificación Pedagógica- NIP o formación pedagógica impartida por el INSAFORP.
3. Poseer experiencia docente a nivel de formación profesional o educación media o universitaria.
4. Poseer dominio de Microsoft office, versión 2007 como mínimo.
5. Ser propuesto por un centro de formación que goce de la autorización o se encuentre en proceso de autorización para implementar las carreras de empresa centro.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE A PRESENTAR

Presentar la documentación en cartapacio de 1" como mínimo y ordenado, con separadores, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN PERSONAL

- ⇒ Curriculum vitae en el formato establecido por el INSAFORP.
- ⇒ Copia legible del frente y reverso del DUI
- ⇒ Copia legible del frente y reverso del NIT.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROFESION

- ⇒ Copia legible del título de la licenciatura o ingeniería o arquitectura o del técnico reconocido por el Ministerio de Educación.
- ⇒ Copia de la auténtica de firma de RECTOR/A del título de la licenciatura o ingeniería o arquitectura o técnico.
- ⇒ Copia de la auténtica de NOTAS GLOBALES de la licenciatura o ingeniería o arquitectura o técnico.
- ⇒ Copia de la auténtica de CERTIFICACIÓN DE TÍTULO de la licenciatura o ingeniería o arquitectura o técnico.
- ⇒ Copia legible del frente y reverso del NIP.



DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO PARA EL CARGO

- ⇒ Carta institucional del centro de formación que le propone como coordinador/a (**en original**).
- ⇒ Copia de constancia de capacitación en Microsoft Office 2007, como mínimo o una carta del centro respaldando el dominio de tecnologías del postulante.
- ⇒ Copia de referencia laboral de la experiencia docente desarrollada en formación profesional o en educación media o universitaria.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- ⇒ Copia de otras constancias laborales en hoja membretada y sellada, especificando el puesto, las funciones y periodo de inicio y finalización de la contratación. En el caso que se posea experiencia laboral previa.
- ⇒ Copia de otras capacitaciones pedagógicas recibidas. (si las posee)

Para proceso de verificación, presentar en original:

- ⇒ Título de la licenciatura o ingeniería o arquitectura.
- ⇒ Auténtica de firma de RECTOR/A del título de la licenciatura o ingeniería o arquitectura o técnico.
- ⇒ Auténtica de NOTAS GLOBALES de la licenciatura o ingeniería o arquitectura o técnico.
- ⇒ Auténtica de CERTIFICACIÓN DE TÍTULO de la licenciatura o ingeniería o arquitectura o técnico.
- ⇒ NIP o las constancias correspondientes a la formación pedagógica impartida por el INSAFORP.
- ⇒ Referencia laboral de la experiencia docente desarrollada en formación profesional o en educación media o universitaria.
- ⇒ Constancia de capacitación en Microsoft Office 2007, como mínimo o una carta, **en original**, del centro respaldando el dominio del postulante.
- ⇒ Constancias de capacitaciones recibidas.

IMPORTANTE

- ⇒ La documentación también debe entregarse en forma digital (CD o USB) en la misma secuencia que la impresa.
- ⇒ El currículum vitae debe entregarse en archivo Excel, editable.
- ⇒ Para concertar cita de validación comuníquese al correo pvasquez@insaforp.org.sv o al 2522 7358 con Patricia Vásquez.



REQUISITOS PARA EJERCER COMO PSICOLOGO/A DE CARRERAS DEL PROGRAMA EMPRESA CENTRO

1. Graduado de la Licenciatura en Psicología.
2. Poseer carnet de autorización de la Junta de Vigilancia de la Profesión en psicología o de la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica.
3. Ser propuesto por un centro de formación que goce de la autorización para implementar las carreras de empresa centro.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE A PRESENTAR

Presentar la documentación en cartapacio de 1" como mínimo y ordenado, con separadores, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN PERSONAL

- ⇒ Curriculum vitae en el formato establecido por el INSAFORP.
- ⇒ Copia legible del frente y reverso del DUI y NIT

DOCUMENTACIÓN DE LA PROFESION

- ⇒ Copia legible del título de la Licenciatura en Psicología.
- ⇒ Copia de la auténtica de firma de RECTORA del título de la Licenciatura en Psicología.
- ⇒ Copia de la auténtica de NOTAS GLOBALES de la Licenciatura en Psicología.
- ⇒ copia de la auténtica de CERTIFICACIÓN DE TÍTULO de la Licenciatura en Psicología.
- ⇒ Copia del carnet de autorización de la Junta de Vigilancia de la Profesión en psicología o de la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica.
- ⇒ Carta institucional del centro de formación que le propone como psicóloga.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- ⇒ Copia de las constancias laborales en hoja membretada y sellada, especificando el puesto, las funciones y periodo de inicio y finalización de la contratación. En el caso que se posea experiencia laboral previa.
- ⇒ Copia de capacitaciones complementarias a su profesión en psicología. (si las posee)
- ⇒ Copia de capacitaciones pedagógicas recibidas. (si las posee)
- ⇒ Copia de capacitaciones en tecnología (si las posee) o carta de respaldo del centro.



PARA PROCESO DE VERIFICACIÓN, PRESENTAR EN ORIGINAL:

- ⇒ Título de la Licenciatura en Psicología.
- ⇒ Auténtica de firma de RECTORA del título de la Licenciatura en Psicología.
- ⇒ Auténtica de NOTAS GLOBALES de la Licenciatura en Psicología.
- ⇒ Auténtica de CERTIFICACIÓN DE TÍTULO de la Licenciatura en Psicología.
- ⇒ Carnet de autorización de la Junta de Vigilancia de la Profesión en psicología o de la Junta de Vigilancia de la profesión Médica.
- ⇒ Copia de las capacitaciones recibidas.

IMPORTANTE

- ⇒ La documentación también debe entregarse en forma digital (CD o USB) en la misma secuencia que la impresa.
- ⇒ El currículum vitae debe entregarse en archivo Excel, editable.
- ⇒ Para concertar cita de validación comuníquese al correo pvasquez@insaforp.org.sv o al 2522 7358 con Patricia Vásquez.



REQUISITOS PARA EJERCER COMO TRABAJADOR/A SOCIAL DE CARRERAS DEL PROGRAMA EMPRESA CENTRO

1. Graduado del técnico o Licenciatura en Trabajo Social.
2. Poseer autorización de la Junta de Vigilancia de la Profesión de Trabajo Social o de la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica.
3. Ser propuesto por un centro de formación que goce de la autorización para implementar las carreras de empresa centro.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE A PRESENTAR

Presentar la documentación en cartapacio de 1" como mínimo y ordenado, con separadores, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN PERSONAL

- ⇒ Curriculum vitae en el formato establecido por el INSAFORP.
- ⇒ Copia legible del frente y reverso del DUI
- ⇒ Copia legible del frente y reverso del NIT.

DOCUMENTACION DE LA PROFESION

- ⇒ Copia legible del título del técnico o de la Licenciatura en Trabajo Social.
- ⇒ Copia de la auténtica de firma de RECTOR/A del título de la Licenciatura en Trabajo Social.
- ⇒ Copia de la auténtica de NOTAS GLOBALES de la Licenciatura en Trabajo Social.
- ⇒ copia de la auténtica de CERTIFICACIÓN DE TÍTULO de la Licenciatura en Trabajo Social.
- ⇒ Copia del número de autorización de la Junta de Vigilancia de la Profesión de Trabajo Social o de la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica.
- ⇒ Carta institucional del centro de formación que le propone como Trabajador/a Social con el detalle de las carreras que atenderá.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- ⇒ Copia de las constancias laborales en hoja membretada y sellada, especificando el puesto, las funciones y periodo de inicio y finalización de la contratación. En el caso que se posea experiencia laboral previa.
- ⇒ Copia de capacitaciones complementarias a su profesión en Trabajo Social. (si las posee)
- ⇒ Copia de capacitaciones pedagógicas recibidas. (si las posee)
- ⇒ Copia de capacitaciones en tecnología (si las posee) o carta, **en original**, de respaldo del centro.



PARA PROCESO DE VERIFICACIÓN, PRESENTAR EN ORIGINAL:

- ⇒ Título del técnico o Licenciatura en Trabajo Social.
- ⇒ Auténtica de firma de RECTORA del título de la Licenciatura en Trabajo Social.
- ⇒ Auténtica de NOTAS GLOBALES de la Licenciatura en Trabajo Social.
- ⇒ Auténtica de CERTIFICACIÓN DE TÍTULO de la Licenciatura en Trabajo Social.
- ⇒ Carnet y diploma del número de inscripción en la Junta de Vigilancia de la Profesión de Trabajo Social o de la Junta de Vigilancia de la profesión Médica.
- ⇒ Constancias laborales.
- ⇒ Constancias de capacitaciones recibidas.

IMPORTANTE

- ⇒ La documentación también debe entregarse en forma digital (CD o USB) en la misma secuencia que la impresa.
- ⇒ El currículum vitae debe entregarse en archivo Excel, editable.
- ⇒ Para concertar cita de validación comuníquese al correo pvasquez@insaforp.org.sv o al 2522 7358 con Patricia Vásquez.

